

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PINELA INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN
EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, Marzo 13 del 2015

Señores
ACCIONISTAS PINELA INGENIERIA & CONSTRUCCION
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa **PINELA INGENIERIA & CONSTRUCCION**, he procedido a examinar los libros legales, registros contables, por el año terminado en diciembre 31 de 2014, los mismos que son llevados con Principios Contables de General Aceptación, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes, así como en cumplimiento de las leyes tributarias ecuatorianas.

Debo afirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,



CPA. Mirian Matías Domínguez
COMISARIO